



Municipalidad de Barranco
Despacho de Alcaldía

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

09
URGENTE

Barranco, 23 de diciembre de 2019

OFICIO N° 300-2019-A-MDB

Ministerio del Ambiente

N° Expediente: 2019069170
30-12-2019 N° Folios: 9
11:58:29 Clave: 0cdf5

Señora
SILVIA PAULINA MORI VÁSQUEZ
Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental
Ministerio del Ambiente
Av. Antonio Miró Quesada N° 425
Urb. San Felipe
Magdalena del Mar.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla a nombre de la Municipalidad distrital de Barranco, y hacerle llegar el reporte de actividades 2019 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA – Barranco). El mismo que fue aprobado con Ordenanza Municipal N° 483.

Agradeciendo la atención al presente, me despido de usted manifestándole nuestra predisposición para efectuar un trabajo articulado el año 2020.

Sin otro particular, me despido de usted,

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ CÁRDENAS
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
ALCALDIA

18 DIC 2019

Municipalidad de Barranco
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental

RECIBIDO
14:50 PM
JB

INFORME N° 130-2019/GSCGA-MDB

A : JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ CÁRDENAS
Alcalde

DE : ING. GABRIEL CARLOS NORIEGA LUYO
Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental

ASUNTO : Reporte de actividades desarrolladas durante el año 2019 del Programa Municipal EDUCCA – Barranco.

REFERENCIA : Ordenanza Municipal N°483 que aprueba el Programa Municipal EDUCCA-Barranco 2017-2022

FECHA : Barranco, 13 de diciembre del 2019

Tengo a bien dirigirme a usted previo saludo cordial, en atención al documento de la referencia; con el objetivo de informarle sobre el desarrollo anual de las siguientes actividades realizadas por la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental:

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal		
Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)		
88 PAE acreditados.	Falta de distintivos para los PAE's.	Gestión para la obtención de distintivos para PAE's.
28 eventos de capacitación dirigidos a los PAE: <ul style="list-style-type: none"> • 11 talleres de residuos inorgánicos. • 09 talleres de residuos orgánicos. • 08 talleres de elaboración de compost. 	Tiempo limitado	Coordinación y programación con las instituciones educativas a inicios del año escolar.



MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
VºBº



Municipalidad de Barranco
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
92 docentes capacitados.	Ninguna	Ninguna
07 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA: <ul style="list-style-type: none"> • Colegio Parroquial Santa Rosa • I.E. N°6052 José María Eguren • Enrique Arnáez Naveda • I.E. N°7053 Reino de España • I.E. N°6051 Mercedes Indacochea • Colegio San Luis-Hermanos Maristas • CEBE 07 Inmaculada 	Poca cantidad de las instituciones educativas del distrito.	Coordinación con mayor número de instituciones educativas del distrito.
01 proyecto educativo ambiental implementado en 07 instituciones educativas con el apoyo del municipio en la temática priorizada: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de compost con residuos generados durante el receso 	Ninguna	Ninguna
500 personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.	Ninguna	Ninguna





Municipalidad de Barranco
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
<ul style="list-style-type: none"> • 00 instituciones educativas reconocidas. • 00 docentes reconocidos. • 20 PAE reconocidos del Colegio Parroquial Santa Rosa de Barranco. 	Tiempo limitado para realizar el reconocimiento.	Mejorar la programación y coordinación con las instituciones educativas.
Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria		
Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente		
04 espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas: <ul style="list-style-type: none"> • Gato Vagón. • Salita de Cartón • Plaza Butters. • Plaza Raimondi. 	Algunos espacios públicos presentaron poca afluencia de gente.	Difundir en las redes sociales el programa de actividades para tener una mayor influencia.
14 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas: <ul style="list-style-type: none"> • 07 Talleres de reciclaje • 07 Talleres de compostaje 	Falta de difusión en las redes sociales sobre el programa de Actividades.	Mejorar la coordinación con la Subgerencia de Imagen Institucional de la Municipalidad.
109 personas que participaron en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.	Ninguna	Ninguna
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos		
17 campañas informativas realizadas: <ul style="list-style-type: none"> • Perú limpio, playas limpias. • Limpieza es vida. • En casa yo reciclo • Aire Limpio 	Falta de material para difundir información.	Apoyo de la Asociación de Recicladores, para la adquisición de volantes como medio de difusión.





Municipalidad de Barranco
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental

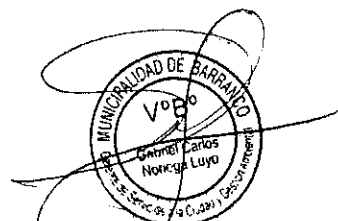
PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
1997 personas participaron en campañas informativas.	Ninguna.	Ninguna.
06 eventos, realizados con temática ambiental.	Poca asistencia de personas en algunos eventos	Tener una mayor difusión del evento en las Redes Sociales
1504 personas participaron en los eventos ambientales.	Ninguna	Ninguna
64000 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	Ninguna	Ninguna
02 audiovisuales generados. 07 gráficos generados.	Ninguna	Ninguna
00 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.	-	-
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)		
13 PAJ acreditados.	Falta de distintivos para los PAE's.	Gestión para la obtención de distintivos para PAE's.
06 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ: <ul style="list-style-type: none"> • 01 taller de ecoeficiencia. • 01 taller de manejo de residuos sólidos. • 01 taller de elaboración de compost. • 01 taller de limpieza de playas. • 01 taller sobre el Aire limpio. 	Ninguna	Ninguna
12 horas de capacitación recibieron los PAJ.	Ninguna	Ninguna





Municipalidad de Barranco
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
<p>05 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan como PAJ:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 03 Limpiezas de playas. • 01 Día Internacional de la Gestión Integral de Residuos Sólidos. • 01 Día Internacional del Aire Limpio. 	Ninguna	Ninguna
<p>02 universidades participan del Programa Municipal EDUCCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Universidad Alas Peruanas-Facultad de Arquitectura • Universidad de Ingeniería y Tecnología <p>00 institutos participan del Programa Municipal EDUCCA.</p>	Tiempo limitado	Programación con las universidades e institutos a participar del programa, desde inicios de año.
<p>02 proyectos implementados por los PAJ:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maceta de llantas • Elaboración de compost de los residuos sólidos generados en la universidad. 	Ninguna	Ninguna
<p>150 personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ.</p>	Ninguna	Ninguna





Municipalidad de Barranco
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
00 PAJ reconocidos.	Tiempo limitado para realizar el reconocimiento.	Mejorar la programación y coordinación con las instituciones sobre el programa de reconocimiento.
Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)		
61 PAC acreditados.	Ninguna	Ninguna
06 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	Poco material de trabajo para el desarrollo de las capacitaciones	Se solicitó el apoyo al Ministerio del Ambiente para que nos brinde material de trabajo en formato digital.
18 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.	Ninguna	Ninguna
01 proyectos municipales en los que participan los PAC: • Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de RR.SS Inorgánicos.	Ninguna	Ninguna
2459 personas beneficiadas indirectamente en los proyectos que participan los PAC.	Ninguna	Ninguna
00 dirigentes reconocidos. 00 PAC reconocidos.	Tiempo limitado para realizar el reconocimiento.	Mejorar la programación y coordinación del programa de reconocimiento.





Municipalidad de Barranco
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental

Asimismo, se adjunta un CD con la información que sustenta el desarrollo de las actividades (publicaciones, fotografías, videos, entre otros)

CONCLUSIONES

1. Durante el periodo se logró desarrollar 29 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los 88 promotores ambientales escolares acreditados y alumnos de las 07 instituciones educativas del distrito participantes en el programa.
2. Durante el periodo se recuperaron 04 espacios públicos para educar a niños en temas ambientales; en los cual se desarrollaron 14 actividades/talleres referentes al reciclaje y la elaboración de compost a partir de residuos sólidos inorgánicos y orgánicos respectivamente. Obteniendo un alcance de 109 niños participantes.
3. Se logró desarrollar 17 campañas informativas ambientales, teniendo un alcance de 1997 personas participantes.
4. Se logró desarrollar 06 eventos del calendario ambiental 2019, mediante ferias y pasacalles. Los cuales, tuvieron una partición de 1504 personas.
5. Se logró reconocer a 61 promotores ambientales comunitarios, quienes participaron en 18 actividades ambientales (campañas informativas y eventos educativos).
6. Se acreditó a 13 promotores ambientales juveniles, y se realizó 06 charlas y/o talleres, dirigidos a los promotores ambientales juveniles y estudiantes de la Universidad Alas Peruanas y de la Universidad de Ingeniería y Tecnología. Asimismo, se contó con la participación de los promotores ambientales juveniles en 04 eventos y/o campañas informativas y educativas.

RECOMENDACIONES

7. Se recomienda incrementar la cantidad de espacios públicos donde las personas puedan sensibilizarse y educarse ambientalmente con el fin de promocionar el cuidado del ambiente.
8. Mejorar la coordinación con las entidades para realizar los reconocimientos de los promotores ambientales escolares, comunitarios y juveniles por su participación constante en las campañas, eventos y talleres ambientales desarrollados en el Programa.

